



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio

Expediente N.º 50001 3105 001 **2022 00152 00**

Villavicencio, Meta, nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés
(2023)

Señalada audiencia concentrada de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y S.S, para el próximo cinco (5) de septiembre del año en curso a las 9:15 a.m y confrontado con el libro de audiencia, coincide en fecha y hora con otro proceso previamente asignado, por ende se procede a reprogramar la audiencia dentro del proceso en referencia para el PROXIMO CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 9:15 A.M, para que tengan lugar las audiencia de los Art. 77 y 80 del C.P.T y S.S, en la que tendrán lugar las etapas procesales de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas, práctica de pruebas, alegaciones de conclusión y sentencia

Notifiquese,

CARLOS ALBERTO CORREDOR PONGUTÁ

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Providencia notificada el **10 de agosto de 2023**, por anotación en estado electrónico
Nº26A. Fijado a las 7:30 a.m.

NOEL SOLANO ORTÍZ
Secretario